 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 1 de 10
		Versión: 07

AUDITORÍA EXPRÉS 10-2017


ATENCIÓN A DENUNCIA CMI201700196

VIGENCIA FISCAL 2017

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

Febrero de 2018

COPIA CONTROLADA

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 2 de 10
		Versión: 07

CONSEJO DIRECTIVO

Contralora Municipal:	Manuela Garcés Osorio
Contralor Auxiliar de Recursos Humanos, Físicos y Financieros:	Adriana Patricia Grisales Rendón
Contralor Auxiliar de Auditoría Fiscal:	Zuli Andrea Quiceno Vélez
Jefe Oficina Asesora de Control Interno:	Edison Augusto Restrepo Echavarría
Equipo Auditor:	Luz Mery Garcia Alzate - Apoyo Zuli Andrea Quiceno Vélez- Coordinadora

COPIA CONTROLADA





 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 3 de 10
		Versión: 07

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
1. CONCEPTO SOBRE EL ANALISIS EFECTUADO	5
2.1 DENUNCIA CMI201700196	6
3. HALLAZGOS CON INCIDENCIAS	10

COPIA CONTROLADA




 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 4 de 10
		Versión: 07

INTRODUCCIÓN

La Contraloría Municipal de Itagüí, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 272 de la Constitución Política y en la Ley 42 de 1993, practicó Auditoría Exprés en la Secretaría de Educación y Cultura, para la atención de la denuncia con radicado interno CMI201700196, en la cual se verifican las inquietudes presentadas por el Honorable Concejo, en la sesión del 20 de diciembre de 2017, con radicado 930 del 21 de diciembre de 2017 y la interpuesta por el Honorable Concejal Mauricio Bedoya Montoya, con radicado 936 del 27 de diciembre de 2017, en la cual se solicita investigar los recursos invertidos para la elección del nuevo himno del Municipio de Itagüí.

Las observaciones evidenciadas en el proceso auditor, se dieron a conocer a la Secretaria de Educación y Cultura dentro del desarrollo de la auditoría, mediante oficio con radicado CMI 056 del 24 de enero de 2018, haciendo uso la entidad auditada del derecho de contradicción, mediante el oficio con radicado CMI 042 del 30 de enero de 2018. Del análisis realizado a la respuesta y los anexos enviados, se concluye que la observación planteada, se desvirtúa.

COPIA CONTROLADA

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 5 de 10
		Versión: 07


1. CONCEPTO SOBRE EL ANALISIS EFECTUADO

Conforme con lo anterior, y soportada en la precisión de las evidencias, pruebas o indicios encontrados, se concluye que el contrato SEYC-228-2017, celebrado entre la Secretaría de Educación y Cultura con la Fundación Diego Echavarría Misas Centro Cultural y Educativo, por valor de \$29.800.000, el cual tenía por objeto “*Prestar el servicio de apoyo a la Gestión para realizar actividades que contribuyan a la implementación de la letra y música del nuevo himno de Itagüí*”, presentó un informe financiero, el cual dio cuenta de valores que no estaban contemplados en la propuesta ni en los estudios previos y actividades ejecutadas por mayor valor al propuesto, los cuales fueron reintegrados a la administración municipal durante la ejecución de la presente auditoría.

COPIA CONTROLADA

Zuli Andrea Quiceno Velez
ZULI ANDREA QUICENO VÉLEZ
Contralora Auxiliar de Auditoría Fiscal



 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 6 de 10
		Versión: 07

2. ATENCIÓN DENUNCIAS

2.1 DENUNCIA CMI201700196

La Contraloría Municipal de Itagüí, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 272 de la Constitución Política y en la Ley 42 de 1993, practicó Auditoría Exprés en la Secretaría de Educación y Cultura, para la atención de la denuncia con radicado interno CMI201700196, en la cual se verifican las inquietudes presentadas por el Honorable Concejo, en la sesión del 20 de diciembre de 2017, con radicado 930 del 21 de diciembre de 2017 y la interpuesta por el Honorable Concejal Mauricio Bedoya Montoya, con radicado 936 del 27 de diciembre de 2017, en la cual se solicita investigar los recursos invertidos para la elección del nuevo himno del Municipio de Itagüí.


ANÁLISIS Y CONCLUSIÓN DE LA EVIDENCIA DOCUMENTAL: Se revisó toda la documentación solicitada así:

- El Honorable Concejo Municipal mediante acuerdo N°002 del 13 de febrero de 2017, deroga el Acuerdo Municipal N°054 de 1981 y autoriza al Alcalde Municipal para la realización del concurso público abierto con miras a la selección del nuevo himno del Municipio de Itagüí, en un plazo de 3 meses.
- Mediante Acuerdo 007 del 31 de mayo de 2017, el Honorable Concejo Municipal, amplía el plazo hasta el 31 de diciembre de 2017.
- Mediante Acuerdo 022 del 19 de diciembre de 2017, el Honorable Concejo Municipal, amplía el plazo hasta el 31 de diciembre de 2018.
- El Municipio de Itagüí, a través de la Subsecretaría de Cultura, realizó invitación para presentar propuesta a la Fundación Diego Echavarría Misas Centro Cultural y Educativo, en la cual detalla las actividades a desarrollar y el presupuesto asignado para el contrato, que asciende a \$28.900.000.
- La Fundación Diego Echavarría Misas Centro Cultural y Educativo, presenta propuesta en la cual detalla los costos del contrato de la siguiente manera:

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.Personal			
Coordinador	4 meses	\$ 2,000,000	\$ 8,000,000
Subtotal			\$ 8,000,000
2.Gastos Generales			
Material promociona: producción afiche	500	\$ 600	\$ 300,000
Material promociona: producción plegables	500	\$ 1,000	\$ 500,000

COPIA CONTROLADA



 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 7 de 10
		Versión: 07

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
jurados	6	\$ 500,000	\$ 3,000,000
Premio Composición	1	\$ 3,000,000	\$ 3,000,000
Premio Producción	1	\$ 3,000,000	\$ 3,000,000
Arreglo Musical	1	\$ 1,800,000	\$ 1,800,000
Grabación	1	\$ 1,200,000	\$ 1,200,000
Reproducción	1000	\$ 3,000,000	\$ 3,000,000
Logística	3	\$ 338,000	\$ 338,000
Subtotal			\$ 16,138,000
Total Parcial			\$ 24,138,000
IVA 19%			\$ 5,662,000
TOTAL NETO			\$ 29,800,000

Fuente: Presentación de propuesta Fundación Diego Echavarría Misas centro Cultural y Educativo


Elaboro: Equipo Auditor

- La Secretaría de Educación y Cultura celebró el contrato de prestación de servicios y apoyo a la gestión SEYC-228-2017, con La Fundación Diego Echavarría Misas Centro Cultural y Educativo, cuyo objeto fue *“Prestar el servicio de apoyo a la Gestión para realizar actividades que contribuyan a la implementación de la letra y música del nuevo himno de Itagüí”*, a ejecutarse en un plazo de 4 meses, por un valor de \$29.800.00.
- El jurado seleccionado para evaluar las diferentes propuestas, mediante acta del 06 de diciembre de 2017, declaró desierto dicho concurso argumentando que ninguna propuesta reunió las condiciones y características suficientes, para convertirse en un referente estético musical del municipio de Itagüí.
- El 27 de diciembre de 2017 se realizó el acta de terminación bilateral del contrato SEYC-228-2017, en la cual se plasmó la ejecución del contrato presupuestal y técnicamente.

CONCLUSIÓN GENERAL

Conforme con lo anterior, y soportada en la precisión de las evidencias, pruebas o indicios encontrados, se concluye que el contrato SEYC-228-2017, celebrado entre la Secretaría de Educación y Cultura con la Fundación Diego Echavarría Misas Centro Cultural y Educativo, por valor de \$29.800.000, el cual tenía por objeto *“Prestar el servicio de apoyo a la Gestión para realizar actividades que contribuyan a la implementación de la letra y música del nuevo himno de Itagüí”*, presentó un informe financiero, el cual dio cuenta de valores que no estaban contemplados en la propuesta ni en los estudios previos y actividades ejecutadas por mayor valor al propuesto, los cuales fueron reintegrados a la administración municipal durante la ejecución de la presente auditoría.

COPIA CONTROLADA

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 8 de 10
		Versión: 07

2.2 BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR

El equipo auditor pudo evidenciar lo siguiente:

1. El informe Financiero presentado por la Fundación Diego Echavarría Misas, incluyó gastos no contemplados en la propuesta ni en los estudios previos por valor de \$624.026, los cuales fueron aceptados y avalados por el supervisor del contrato, como se detalla a continuación:

CONCEPTO	TOTAL
Póliza de cumplimiento y responsabilidad civil	\$ 414,501
Ampliación Póliza de cumplimiento y responsabilidad civil Himno	\$ 93,382
Almuerzo	\$ 116,143
TOTAL	\$ 624,026

Fuente: informe financiero de la Fundación Diego Echavarría Misas centro Cultural y Educativo

Elaboro: Equipo Auditor

2. El informe Financiero presentado por la Fundación Diego Echavarría Misas, ejecutó actividades por mayor valor al presentado en la propuesta y en los estudios previos, los cuales fueron aceptados y avalados por el supervisor del contrato, y que ascienden a \$2.295.500, así:

PROPUESTA Y CONTRATO				EJECUCIÓN			MAYOR VALOR
CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	
AFICHES	500	\$600	\$300,000	500	\$0	\$2,195,500	-\$1,395,500
PLEGLABLES	500	\$1,000	\$ 500,000	500			
JURADOS	6	\$500,000	\$ 3,000,000	3	\$ 800,000	\$2,400,000	-\$900,000
TOTAL			\$ 3,800,000		\$ 800,000	\$4,595,500	-\$2,295,500

Fuente: Presentación de propuesta, informe financiero de la Fundación Diego Echavarría Misas centro Cultural y Educativo y Estudios Previos


Elaboro: Equipo Auditor

Los valores anteriormente mencionados fueron reintegrados a la administración municipal durante la ejecución de la presente auditoria, de la siguiente forma:

Transferencia realizada el 01 de febrero de 2018, por valor de \$624.026
 Consignación realizada el 01 de febrero de 2018, por valor de \$2.295.500

Dichos soportes reposan en los papeles de trabajo del equipo auditor.


COPIA CONTROLADA

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 9 de 10
		Versión: 07

La Contraloría Municipal de Itagüí, está atenta a la participación ciudadana en el control fiscal, como pilar fundamental en la lucha contra la corrupción, por ello siempre investigará y dará respuesta a las comunicaciones y denuncias presentadas ante este Organismo de Control.

COPIA CONTROLADA



 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 10 de 10
		Versión: 07

3. HALLAZGOS CON INCIDENCIAS

TIPO DE HALLAZGOS	CANTIDAD	VALOR (\$)
Administrativos	0	
Disciplinarios	0	
Fiscal	0	
Penal	0	
TOTAL	0	

COPIA CONTROLADA

